



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

PRESIDENCIA

Negociado

Número

3837

La Comisión Gestora de esta
Excm^a Diputación provincial, en se-
sion de 26 de Junio último acordó
designar a V. S. para que en unión
de D. Blas Zubarte, Notario de Se-
villa, represente a esta Corporación,
en la Asamblea que para redactar
el Estatuto regional, habrá de cele-
brarse en la citada capital asida

Leíza el día 6 del mes actual, en el Palacio de la
Diputación.

Lo que ejecutando el acuerdo comu-
nico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Viva V. S. muchos años.

Jacén 1.º de Julio 1931.

P. A. D. L. E. J.

El Secretario

[Signature]

[Signature]
Diputado provincial.